



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

18 AGO 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

500515

DECRETO N° 2276
QUILLÓN, jueves 17 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-99
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-449

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRÉS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:318.204

Y SON: TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMETIDO FUNCIONARIO POR \$318.204.- A DON DANIEL COLOMA HUEICO, POR COMETIDO A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, ESCUELA DE INVIERNO 2023, LOS DIAS 21, 22, 23, 24 Y 25 DE AGOSTO 2023. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4873 DEL 17 DE AGOSTO 2023, QUE AUTORIZA COMISIÓN DE SERVICIO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101004006002	000000	Comisiones de Servicios ex	318.204		[REDACTED]	D-4873
1110320		Cta.Cta. N° 210485110 Fonc		318.204	[REDACTED]	

TOTALES : 318.204 318.204



CTA. CTE.	CHEQUE N°	Jose Acuna Salazar
7210485110		NOMBRE
EGRESO N° 2276	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	21 AGO 2023	SIRMA



PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME